



ACTA No. IEM-CT-SORD-07/2017

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día jueves 13 trece de julio de 2017 dos mil diecisiete, a las 13:30 trece treinta horas, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán y 13 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- Dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia y declaró el inicio de la sesión ordinaria de fecha jueves 13 trece de julio de 2017 dos mil diecisiete, a las 13:30 trece treinta horas. En seguida, solicitó al Secretario Técnico el pase de lista y la comprobación del quórum legal.-----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- En cumplimiento a la instrucción, procedió a realizar el pase de lista y a la comprobación del quórum legal.-----

NOMBRE

FIRMA

Mtra. Martha López González
Presidenta del Comité

_____ Presente

Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Electoral
Integrante

_____ Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral
Integrante

_____ Presente

Mtro. Sergio Torres Delgado
Secretario Técnico del Comité

_____ Presente

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Señaló que conforme a la ley y al Reglamento existía el quórum legal para sesionar válidamente.-----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- En virtud de haberse circulado con antelación, solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del proyecto de orden del día, con los siguientes puntos: **Primero.** Comprobación del quórum legal. **Segundo.** Lectura del contenido del acta de sesión del Comité de Transparencia número IEM-CT-SORD-06/2017, de fecha 23 veintitrés de junio de 2017 dos mil diecisiete, y aprobación en su caso. **Tercero.** Presentación de los informes mensuales que elabora el Departamento de Acceso a la Información Pública, correspondientes al mes de junio de 2017 dos mil diecisiete, relativos a: 1) Actividades generales; 2) Publicación de la información de oficio; y, 3) Relación de preguntas y respuestas de las solicitudes de acceso a la información. **Cuarto.** Asuntos generales.-----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Solicitó a las y los Consejeros manifestar, en votación económica, si estaban de acuerdo con el contenido del orden del día, punto que fue: Aprobado por unanimidad.-----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- En un primer momento, solicitó a las y los Consejeros manifestar en votación económica si estaban de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta con que se daba cuenta, lo cual fue: Aprobado por unanimidad. En un segundo momento, preguntó a las y los Consejeros si estaban de acuerdo con el contenido del acta en cuestión y, de ser así, lo manifestaran en votación económica, lo que también fue: Aprobado por unanimidad.-

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- Como tercer punto del orden del día, puso a consideración la presentación de los informes mensuales que elabora el Departamento de Acceso a la Información Pública, correspondientes al mes de junio de 2017 dos mil diecisiete, relativos a: 1) Actividades generales; 2) Publicación de la información de oficio; y, 3) Relación de preguntas y respuestas de las solicitudes de acceso a la información. En seguida, solicitó al Secretario Técnico un breve informe al respecto.-


Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Informó que durante el mes de junio se recibieron 17 diecisiete solicitudes de acceso a la información. Asimismo, señaló que del 01 primero de enero al 30 treinta de junio de 2017 dos mil diecisiete, el Instituto Electoral de Michoacán ha recibido 130 ciento treinta solicitudes de información. Al respecto, precisó que la información más solicitada tiene que ver, igual que en las últimas semanas, con candidaturas independientes, cartografía electoral y resultados electorales, así como otras de tipo administrativo.-


Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- Preguntó si había alguna otra intervención sobre el punto en cuestión. Al no existir ninguna manifestación, procedió al cuarto punto del orden del día, relativo a asuntos generales. A continuación, instruyó al Secretario Técnico emitir un informe sobre lo comprendido en dicho rubro.-

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Dio a conocer que con fecha de 05 cinco de julio, la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, mediante oficio, solicitó a todas las áreas del Instituto presentar a más tardar el 10 diez de julio su propuesta de información susceptible de ser clasificada como reservada, de acuerdo con los supuestos establecidos por la ley, o confidencial. Lo anterior, de conformidad con los artículos 84 y 86 de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo*, así como de los *Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas*. De las 11 once unidades administrativas a las que se les solicitó su propuesta, únicamente la Secretaría Ejecutiva, la Vocalía de Organización Electoral, la Unidad de Fiscalización y la Contraloría presentaron información susceptible de ser clasificada como reservada o confidencial, la cual será analizada y remitida a las y los Consejeros integrantes del Comité de Transparencia para que en el pleno de la próxima sesión puedan confirmar, modificar o revocar las determinaciones de los titulares de las áreas, conforme al artículo 125, fracción II, de la legislación local. Una vez hecho lo anterior, agregó, el Índice de información reservada será publicado en la página web del propio Instituto Electoral de Michoacán, www.iem.org.mx.-

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- Indicó que estarían a la espera de la clasificación de la información propuesta por las unidades administrativas. Acto seguido, preguntó si había algún otro tema a tratar en el punto de asuntos generales. Al no existir ninguna otra manifestación, dio por concluida la sesión, agradeciendo la presencia de las y los asistentes a la sesión del Comité de Transparencia.-

A







MICHOACÁN

Martha López G.

Mtra. Martha López González
Consejera Electoral Presidenta
del Comité de Transparencia

[Handwritten signature]

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral integrante del
del Comité de Transparencia



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ACTA No. IEM-CT-SORD-07/2017

[Handwritten signature]

Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Electoral integrante
del Comité de Transparencia

[Handwritten signature]

Mtro. Sergio Torres Delgado
Secretario Técnico
del Comité de Transparencia